DICTAMEN
UOC Nº 35/2021

A	: **Dirección Administrativa**
DE	: **Unidad Operativa de Contrataciones**
FECHA	: 19 de Noviembre de 2021.
REF.	: CVE N° 06 ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA COMUNIDADES INDIGENAS.

Quien suscribe, en carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contratación del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), se dirige a la Dirección Administrativa, c con el objeto de elevar a consideración el Dictamen para el procedimiento utilizado para la estimación de precios de referencia correspondiente a la Contratación por la Vía de la Excepción N° 06/2021 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA COMUNIDADES INDIGENAS".

Antecedentes:
La Contratación por la Vía de la Excepción N° 06/2021, ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA COMUNIDADES INDIGENAS.
Resolución DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, que en su art. 2° establece la elaboración de un dictamen técnico firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

Justificación:
En base a lo dispuesto en el Método para la Elaboración de Precios Referenciales, hemos combinado la opción 2 Precios Publicados en Páginas Webs, 3 Precios Adjudicados por otros Organismos del Estado conforme a Datos Publicados en el SICP y la opción 4 Precios de Potenciales Oferentes obtenidos vía correo electrónico.

En base a lo expuesto precedentemente la Unidad Operativa de Contratación considera que la estimación de precios fue elaborada en base a la metodología establecida en la Resolución DNCP N° 1890/2020, para realizar el procedimiento para la Adquisición de Productos Alimenticios para Comunidades Indígenas, en la modalidad de Contratación por la Vía de la Excepción.

Atentamente,

CHRISTIAN YALUFF
Jefe de la UOC

HOJA DE CALCULO DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL LLAMADO A CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 06/2021
ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA COMUNIDADES INDIGENAS

Ítem	DESCRIPCION	Cantidad	SUPERMERCADO SUPERSEIS ON LINE	SUPERMAS ON LINE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ID N° 400.721	CONVOCANTE ID N° 392.274	CONVOCANTE ID N° 401.053	Precio Unitario Promedio
	LOTE N° 1							
1	AZUCAR POR 1 KG	1	6.100	5.400		5.200	4.065	5.191
2	YERBA MATE POR 3 KG	1	45.400	39.350		45.500	23.352	38.401
3	FIDEO POR 3 KG	1	13.150	27.750		22.000	14.112	19.253
4	COQUITO POR 3 KG	1	20.250	38.700		26.000	18.144	25.774
	LOTE N° 2							
1	ARROZ POR 5 KG	1	24.000	32.450		21.000	19.040	24.123
2	LECHE ENTERA POR 5 KG	1	6.000	5.650	6.350	-	-	6.000
3	HARINA POR 5 KG	1	18.500	20.350		22.000	18.480	19.833
4	ACEITE DE SOJA COMESTIBLE POR 4 LITROS	1	32.400	48.400		66.000	43.120	47.480

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Christian Alfredo Yaluff Irala
Jefe Dpto. UOC
INDI

HARINA D/TRIGO TIPO 000 5KG ×

superseis.com.py/products/151153-harina-dtrigo-tipo-000-5kg-colonial-paq.aspx

Aplicaciones | Instituto de Previsio... | Inicio de sesión en... | Lista de lectura

Buscá tu producto... | Mi cuenta | No tiene artículos

HARINA DE TRIGO TIPO 000 5KG COLONIAL PAQUETE

Gs 18.500

Código de Barras 7840153000695

PRECIOS VÁLIDOS UNICAMENTE PARA COMPRAS ONLINE

Delivery
Servicio para Asunción y Gran Asunción.
Lunes a Sábados 08.00 a 19:00 horas.
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

Pickup
Elegí tu pedido y pasá a retirar de los locales Hiperseis, S6 España, S6 Japón, S6 Encarnación y S6 Ciudad del Este.
Lunes a Sábados 08.00 a 20:00 horas.
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

HARINA D/TRIGO TIPO 000 5KG COLONIAL PAQ. - Superseis Online - Google Chrome

HARINA D/TRIGO TIPO 000 5KG...

Escribe una observación para este producto... ej: Quiero en color rojo

SOLICITUD DE CO...xlsx | Mostrar todo

Escribe aquí para buscar | 17°C Nublado | ESP | 11:05 4/10/2021

ARROZ PRIMICIA BSA 5 KG 00000 ×

superseis.com.py/products/733-arroz-primicia-bsa-5-kg-00000.aspx

Aplicaciones | Instituto de Previsio... | Inicio de sesión en... | Lista de lectura

Todas las Ofertas | ¿Comprás desde el exterior? | Productos Superseis | Mi cuenta | No tiene artículos

< Volver al Estado

Inicio / Almacén / Alimentos Secos / Arroz / ARROZ PRIMICIA BOLSA 5 KG 00000

Oferta

PRIMICIA

ARROZ PRIMICIA BOLSA 5 KG 00000

Gs 24.000

Código de Barras 7840045019246

PRECIOS VÁLIDOS UNICAMENTE PARA COMPRAS ONLINE

Delivery
Servicio para Asunción y Gran Asunción.
Lunes a Sábados 08.00 a 19:00 horas.
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

Pickup
Elegí tu pedido y pasá a retirar de los locales Hiperseis, S6 España, S6 Japón, S6 Encarnación y S6 Ciudad del Este.
Lunes a Sábados 08.00 a 20:00 horas.
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

SOLICITUD DE CO...xlsx | Mostrar todo

Escribe aquí para buscar | 17°C Nublado | ESP | 11:04 4/10/2021

AZUCAR BLANCA GRANULADA ×

superseis.com.py/products/7454-azucar-blanca-granulada-azukita-azpa-1kg.aspx

Aplicaciones | Instituto de Previsio... | Inicio de sesión en... | Lista de lectura

SUPERSEIS

Todas las Ofertas | ¿Comprás desde el exterior? | Productos Superseis | Mi cuenta | No tiene artículos

< Volver al Estado

Inicio / Almacén / Alimentos Secos / Azucar/Endulzantes / AZUCAR BLANCA GRANULADA AZUKITA AZPA 1KG

Oferta

AZUKITA

AZUCAR BLANCA GRANULADA AZUKITA AZPA 1KG

Gs 6.100

Código de Barras 7840121416006

PRECIOS VÁLIDOS UNICAMENTE PARA COMPRAS ONLINE

Delivery
Servicio para Asunción y Gran Asunción.
Lunes a Sábados 08.00 a 19:00 horas.
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

Pickup
Elegí tu pedido y pasá a retirar de los locales Hiperseis, S6 España, S6 Japón, S6 Encarnación y S6 Ciudad del Este.
Lunes a Sábados 08.00 a 20:00 horas.
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

Escribe aquí una observación para este producto... ej: Quiero en color rojo

Escribe aquí para buscar | 17°C Nublado | ESP | 11:03 4/10/2021

COQUITO A LA MANTECA X KG

superseis.com.py/products/2283-coquito-a-la-manteca-x-kg.aspx

Aplicaciones | Instituto de Previsió... | Inicio de sesión en...

Lista de lectura

SUPERSEIS

Todas las Ofertas | ¿Comprás desde el exterior? | Productos Superseis | Mi cuenta | No tiene artículos.

< Volver al listado

Inicio / Panadería / Panificados a Granel / Coquito/Palito/Rosq. / COQUITO A LA MANTECA X KG

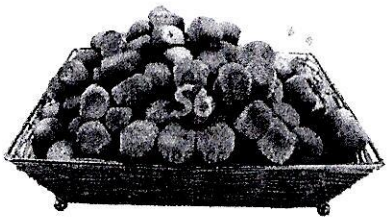

COQUITO A LA MANTECA X KG

Gs 6.750

Codigo de Barras 122092

PRECIOS VALIDOS UNICAMENTE PARA COMPRAS ONLINE

Delivery
Servicio para Asunción y Gran Asunción.
Lunes a Sábados 08.00 a 19.00 horas.
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

Pickup
Elegí tu pedido y pasá a retirar de los locales Hiperseis. S6 España, S6 Japón, S6 Encarnación y S6 Ciudad del Este.
Lunes a Sábados 08:00 a 20:00 horas.
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

Escribí aquí una observacion para este producto... ej.: Quiero en color rojo

Escribe aquí para buscar | 17°C Nublado | ESP | 11:12 | 4/10/2021

Buscar - Superseis Online | fideo paquetes de 3 kilogramos | **FIDEO MOÑITO AMARILLO

sancayetano.com.py/producto/fideo-monito-amarillo-henny-3-kg-163143/

Aplicaciones | Instituto de Previsió... | Inicio de sesión en...

Lista de lectura

San Cayetano COMERCIAL

¿Qué producto estas buscando?

(0) | Lista de compras | Ingresar | Categorias

Zona de envío: Luque | Compra mínima: Gs.150.000 | Costo del delivery: Gs.20.000

Almacen > Alimentos Secos > Fideos/Lasagnas/Pastas > **Fideo Moñito Amarillo Henny 3 Kg

~~Gs 13.800~~

Gs 13.150 (Ahorra Gs 650)

**Fideo Moñito Amarillo Henny 3 Kg

Sku: 163143

– 0 +

UNIDAD(ES)

Escribe aquí para buscar | 17°C Nublado | ESP | 11:19 | 4/10/2021

YERBA MATE CLASICA 3KG INDE | fideo paquetes de 3 kilogramos | **FIDEO MOÑITO AMARILLO

superseis.com.py/products/116358-yerba-mate-clasica-3kg-indega-plas.aspx

Aplicaciones | Instituto de Previsió... | Inicio de sesión en...

Lista de lectura

S6 SUPERSEIS | Categorias | Buscá tu producto... | Atención al cliente 021 41 41960

Todas las Ofertas | ¿Comprás desde el exterior? | Productos Superseis | Mi cuenta | No tiene artículos.

< Volver al listado

Inicio / Almacén / Cat6/16/Yerba / Yerba / YERBA MATE CLASICA 3KG INDEGA PLAS

YERBA MATE CLASICA 3KG INDEGA PLAS

Gs 45.400

Codigo de Barras 7840450041262

PRECIOS VALIDOS UNICAMENTE PARA COMPRAS ONLINE

Delivery
Servicio para Asunción y Gran Asunción.
Lunes a Sábados 08.00 a 19:00 horas
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

Pickup
Elegí tu pedido y pasá a retirar de los locales Hiperseis. S6 España, S6 Japón, S6 Encarnación y S6 Ciudad del Este.
Lunes a Sábados 08.00 a 20.00 horas.
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega

Escribe aquí para buscar | 17°C Nublado | ESP | 11:22 | 4/10/2021

SAL FINA PAQ 1 KG - Superseis | fideo paquetes de 3 kilogramos | "FIDEO MOÑITO AMARILLO

superseis.com.py/productr/4718-sal-fina-paq-1-kg.aspx

Aplicaciones | Instituto de Previsio... | Inicio de sesión en... | Lista de lectura

SUPERSEIS | Categorias | Buscá tu producto .. | 021 41 41960

Todas las Ofertas | ¿Comprás desde el exterior? | Productos Superseis | Mi cuenta | No tiene artículos.

< Volver al listado

Inicio / Almacén / Aderezos/Condimentos / Sal / SAL FINA ARCO IRIS PAQUETE 1 KG

ARCO IRIS

SAL FINA ARCO IRIS PAQUETE 1 KG

Gs 5.150

Código de Barras 7840556000435

PRECIOS VÁLIDOS UNICAMENTE PARA COMPRAS ONLINE

Delivery
Servicio para Asunción y Gran Asunción.
Lunes a Sábados 08:00 a 19:00 horas
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

Pickup
Elegí tu pedido y pasá a retirar de los locales Hiperseis, S6 España, S6 Japón, S6 Encarnación y S6 Ciudad del Este.
Lunes a Sábados 08:00 a 20:00 horas
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

Escribe aquí para buscar | 17°C Nublado | ESP | 11:24 4/10/2021

ACEITE DE SOJA DON ROBERTO | fideo paquetes de 3 kilogramos | "FIDEO MOÑITO AMARILLO

superseis.com.py/productr/178457-aceite-de-soja-don-roberto-4l.aspx

Aplicaciones | Instituto de Previsio... | Inicio de sesión en... | Lista de lectura

Todas las Ofertas | ¿Comprás desde el exterior? | Productos Superseis | Mi cuenta | No tiene artículos.

< Volver al listado

Inicio / Almacén / Aderezos/Condimentos / Aceites / ACEITE DE SOJA DON ROBERTO 4L

ACEITE DE SOJA DON ROBERTO 4L

Gs 32.400

Código de Barras 7840181020243

PRECIOS VÁLIDOS UNICAMENTE PARA COMPRAS ONLINE

Delivery
Servicio para Asunción y Gran Asunción.
Lunes a Sábados 08:00 a 19:00 horas.
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

Pickup
Elegí tu pedido y pasá a retirar de los locales Hiperseis, S6 España, S6 Japón, S6 Encarnación y S6 Ciudad del Este.
Lunes a Sábados 08:00 a 20:00 horas
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

Escribí aquí una observación para este producto... ej: Quiero en color rojo

Escribe aquí para buscar | 17°C Nublado | ESP | 11:25 4/10/2021

CARNE CONSERVADA LT 340 GR | fideo paquetes de 3 kilogramos | "FIDEO MOÑITO AMARILLO

superseis.com.py/productr/2250-carne-conservada-lt-340-gr.aspx

Aplicaciones | Instituto de Previsio... | Inicio de sesión en... | Lista de lectura

S6 SUPERSEIS | Categorias | Buscá tu producto | Atención al cliente 021 41 41960

Todas las Ofertas | ¿Comprás desde el exterior? | Productos Superseis | Mi cuenta | No tiene artículos

< Volver al listado

Inicio / Almacén / Enlatados / Paté/Picadillo/Conservas / CARNE CONSERVADA INDEGA 340

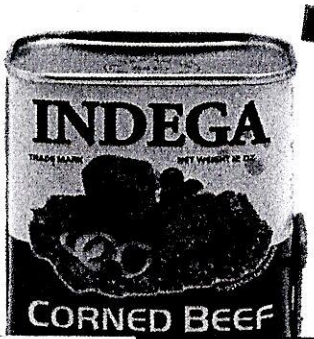

Oferta

INDEGA

CARNE CONSERVADA INDEGA 340

Gs 18.800

Código de Barras 7840015018700

PRECIOS VÁLIDOS UNICAMENTE PARA COMPRAS ONLINE

Delivery
Servicio para Asunción y Gran Asunción.
Lunes a Sábados 08:00 a 19:00 horas.
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

Pickup
Elegí tu pedido y pasá a retirar de los locales Hiperseis, S6 España, S6 Japón, S6 Encarnación y S6 Ciudad del Este.
Lunes a Sábados 08:00 a 20:00 horas
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

Escribe aquí para buscar | 17°C Nublado | ESP | 11:26 4/10/2021

(https://www.superseis.com.py/default.aspx)

Buscá tu producto...

Mi cuenta Categorias Repetir última orden

Todas las ofertas (https://www.superseis.com.py/Ofertas.aspx)

¿Comprás desde el exterior? (https://www.superseis.com.py/international.aspx)

La empresa

¿Comprás desde el exterior? (https://www.superseis.com.py/international.aspx)

Zonas de cobertura (https://www.superseis.com.py/images/area-de-cobertura-5.jpg)

Cómo comprar (/topic/19-como-comprar.aspx)

Preguntas frecuentes (/topic/11-preguntas-frecuentes.aspx)

Condiciones de uso (/topic/3-condiciones-de-uso.aspx)

Medios de pago (/topic/13-medios-de-pago.aspx)

< Volver al listado

Inicio (https://www.superseis.com.py/) / Almacén / Nutriseis / Leche/Café/Chocolate / LECHE DESCREMADA VITAL LIGHT LACTOLANDA 1 Litro

LACTOLANDA (https://www.superseis.com.py/manufacturer/1058-lactolanda.aspx)

LECHE DESCREMADA VITAL LIGHT LACTOLANDA 1 Litro

Gs 6.000

Código de Barras:7840042000124

PRECIOS VÁLIDOS ÚNICAMENTE PARA COMPRAS ONLINE

Delivery
Servicio para Asunción y Gran Asunción.
Lunes a Sábados 08:00 a 19:00 horas.

supermas.com.py/harina-000-hildebrand-5-kg-p2965

Próximo Delivery Mañana 14 de octubre de 10:00 a 14:00 hs Próximo Pickup Mañana 14 de octubre de 09:00 a 10:00 hs

(021) 238 7300 - 0981 826060 | Dónde Estamos | Lun. a Sáb 04:30 a 20:00 hs. - Dom. 06:00 a 20:00 hs. | Contacto | Preguntas Frecuentes | Registrar o ingresar

SUPER MAS

Buscar por productos

0

Tu Carrito
₲. 0

Inicio > Catálogo de productos > ALMACEN > HARINA Y AZUCAR > HILDEBRAND > HARINA 000 HILDEBRAND 5 KG

HARINA 000 HILDEBRAND 5 KG

HARINA Y AZUCAR
CÓDIGO: 23033 - 7840821000024

₲. 20.350

Cantidad

- 1 Un. +

Agregar al carrito

27°C Soleado ESP 09:22 13/10/2021

supermas.com.py/arroz-primicia-azul-5-kg-p3132

Próximo Delivery Mañana 14 de octubre de 10:00 a 14:00 hs Próximo Pickup Mañana 14 de octubre de 09:00 a 10:00 hs

(021) 238 7300 - 0981 826060 | Dónde Estamos | Lun. a Sáb 04:30 a 20:00 hs. - Dom. 06:00 a 20:00 hs. | Contacto | Preguntas Frecuentes | Registrar o ingresar

SUPER MAS

Buscar por productos

0

Tu Carrito
₲. 0

Inicio > Catálogo de productos > ALMACEN > ARROZ > PRIMICIA > ARROZ PRIMICIA AZUL 5 KG

ARROZ PRIMICIA AZUL 5 KG

ARROZ
CÓDIGO: 23584 - 7840045019246

₲. 32.450

Cantidad

- 1 Un. +

Agregar al carrito

29°C Soleado ESP 10:06 13/10/2021

supermas.com.py/azucar-blanca-azpa-x-1-kg-p2938

Próximo Delivery Mañana 14 de octubre de 10:00 a 14:00 hs Próximo Pickup Mañana 14 de octubre de 09:00 a 10:00 hs

(021) 238 7300 - 0981 626060 | Dónde Estamos | Lun. a Sáb 04:30 a 20:00 hs. - Dom. 06:00 a 20:00 hs. | Contacto | Preguntas Frecuentes | Registrar o Ingresar

SUPER MAS Buscar por productos 0 Tu Carrito ₲. 0

Inicio > Catálogo de productos > ALMACEN > HARINA Y AZUCAR > AZPA > AZUCAR BLANCA AZPA X 1 KG

AZUCAR BLANCA AZPA X 1 KG

HARINA Y AZUCAR
CÓDIGO: 22938 - 7840121402009

₲. 5.400

Cantidad

- 1 Un. +

Agregar al carrito

29°C Soleado ESP 10:03 13/10/2021

supermas.com.py/coquito-mas-x-kg-p2656

SUPER MAS Buscar por productos 0 Tu Carrito ₲. 0

Inicio > Catálogo de productos > PANADERIA Y CONFITERIA > PANIFICADOS SUPERMAS > SUPER MAS > COQUITO MAS X KG*

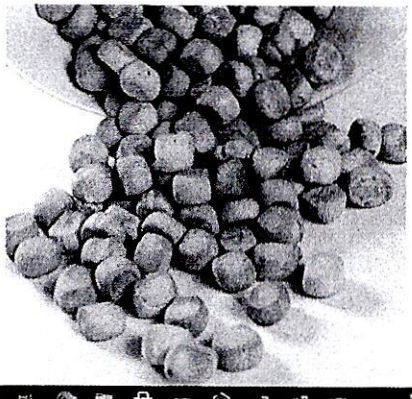

COQUITO MAS X KG*

PANIFICADOS SUPERMAS
CODIGO: 20 - 8960010012664

₲. 12.900 × Kilogramo

Cantidad

- 1,00 Kg. +

Agregar al carrito

29°C Soleado ESP 10:09 13/10/2021

supermas.com.py/fideos-napoli-tallarin-nro-1-x-400-gr-p3009

Próximo Delivery Mañana 14 de octubre de 10:00 a 14:00 hs Próximo Pickup Mañana 14 de octubre de 09:00 a 10:00 hs

(021) 238 7300 - 0981 826060 | Dónde Estamos | Lun. a Sáb 04:30 a 20:00 hs. - Dom. 06:00 a 20:00 hs. | Contacto | Preguntas Frecuentes | Registrar o ingresar

SUPER MAS Buscar por productos 0 Tu Carrito ₲. 0

Inicio > Catálogo de productos > ALMACEN > FIDEOS > NAPOLI > FIDEOS NAPOLI TALLARIN NRO 1 X 400 GR

FIDEOS NAPOLI TALLARIN NRO 1 X 400 GR

FIDEOS
CÓDIGO 23256 - 7340026000034

₲. 3.700

Cantidad - 1 Un. + Agregar al carrito

29°C Soleado ESP 10:11 13/10/2021

supermas.com.py/yerba-colon-molino-fina-3-kg-p11369

Próximo Delivery Mañana 14 de octubre de 10:00 a 14:00 hs Próximo Pickup Mañana 14 de octubre de 09:00 a 10:00 hs

(021) 238 7300 - 0981 826060 | Dónde Estamos | Lun. a Sáb 04:30 a 20:00 hs. - Dom. 06:00 a 20:00 hs. | Contacto | Preguntas Frecuentes | Registrar o ingresar

SUPER MAS Buscar por productos 0 Tu Carrito ₲. 0

Inicio > Catálogo de productos > ALMACEN > YERBA > COLON > YERBA COLON MOLINO FINA 3 KG

YERBA COLON MOLINO FINA 3 KG

YERBA
CÓDIGO 89283 - 7840037000696

₲. 39.350

Cantidad - 1 Un. + Agregar al carrito

29°C Soleado ESP 10:15 13/10/2021

supermas.com.py/sal-fina-indega-primicia-1-kg-p3263

Próximo Delivery Mañana 14 de octubre de 10:00 a 14:00 hs Próximo Pickup Mañana 14 de octubre de 09:00 a 10:00 hs

(021) 238 7300 - 0981 826060 | Dónde Estamos | Lun. a Sáb 04:30 a 20:00 hs. - Dom. 06:00 a 20:00 hs. | Contacto | Preguntas Frecuentes | Registrar o ingresar

SUPER MÁS Buscar por productos 0 Tu Carrito ₲. 0

Inicio > Catálogo de productos > ALMACEN > SALES > PRIMICIA > SAL FINA INDEGA PRIMICIA 1 KG

SAL FINA INDEGA PRIMICIA 1 KG

SALES
CÓDIGO. 24073 - 7840045018670

₲. 4.350

Cantidad
- 1 Un. + Agregar al carrito

supermas.com.py/aceite-de-soja-vegetal-fina-4-lt-p6563

SUPER MÁS Buscar por productos 0 Tu Carrito ₲. 0

Inicio > Catálogo de productos > ALMACEN > ACEITES > FINA > ACEITE DE SOJA VEGETAL FINA 4 LT

ACEITE DE SOJA VEGETAL FINA 4 LT

ACEITES
CÓDIGO. 81042 - 7842012123475

₲. 48.400

Cantidad
- 1 Un. + Agregar al carrito

LECHE TREBOL LARGA VIDA ENTERA 1 LT

LECHE

CÓDIGO: 12726 · 7840005012379

₲. 5.650

Cantidad

- 1 Un. +

Agregar al carrito

CONTRATO ID N° 392.274

"Adquisición de Productos Alimenticios para Comunidades Indígenas"

Entre el INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA (INDI), domiciliada en AVDA. ARTIGAS N° 991 Y TTE. FRANCISCO CUSMANICH, República del Paraguay, representada para este acto por EL ABG. EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, CONFORME AL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 2.683, con cédula de identidad N° 1.403.214, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma COMERCIAL BLANCA NIEVES, domiciliada en Rio Ypané casi Rio Tebicuary, Ciudad de Pedro Juan Caballero, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. Natalia Serena Barboza de Ayala, con cédula de identidad N° 3.775.442, según Poder Especial N° 102 de fecha dos de diciembre del año dos mil veinte, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "contrato de ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA COMUNIDADES INDIGENAS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA COMUNIDADES INDIGENAS

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *No Aplica.*

Abg. Edgar Gustavo Olmedo Silva
Presidente
Instituto Paraguayo del Indígena

Natalia Barboza de Ayala
Apoderada
Comercial Blanca Nieves
RUC.: 6 [illegible]

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 392.274

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de Contratación por la Vía de la Excepción N° 01/2021, convocado por la *Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI)*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 233/2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

N° de Orden	N° de Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	*1*	*Harina de Trigo*	Fidesa	Paraguay	*Unidad*	*57.859*	13.259	767.152.481
2	*2*	*Arroz tipo 1*	Digran	Paraguay	*Unidad*	*57.859*	20.700	1.197.681.300
3	*3*	*Azúcar*	Mbaracaju	Paraguay	*Unidad*	*173.577*	4.830	838.376.910
4	*4*	*Palito*	Dedalitos	Paraguay	*Unidad*	*57.859*	19.231	1.112.686.429
5	*5*	*Fideo Surtido*	Fidesa	Paraguay	*Unidad*	*57.859*	13.110	758.531.490
6	*6*	*Yerba*	Campo Verde	Paraguay	*Unidad*	*57.859*	28.222	1.632.896.698
7	*7*	*Sal yodada*	Unisal	Paraguay	*Unidad*	*57.859*	2.756	159.459.404
8	*8*	*Aceite vegetal*	Los Abuelos	Paraguay	*Unidad*	*57.859*	27.231	1.575.558.429
9	*9*	*Carne Conservada*	Norte	Brasil	*Unidad*	*115.718*	9.500	1.099.321.000

Total: *9.141.664.141.-*

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Guaraníes nueve mil ciento cuarenta y un millones seiscientos sesenta y cuatro mil ciento cuarenta y uno.**

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

Natalia Barboza de Ayala
Apoderada
Comercial Blanca Nieves
RUC.: 68827 0

Ing. Rómer Gustavo Olmedo Silva
Presidente
Instituto Paraguayo del Indígena

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: *la Dirección de Logística.*

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Natalia Barbosa de Ayala
Apoderada
Comercial Blanca Nieves
RUC.: 6887 0

Abg. Edgar Gustavo Quiñónez Silva
Presidente
Instituto Paraguayo del Indígena

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay al día Cinco mes mayo y año 2021.

Firmado por **Sra. Natalia Serena Barboza de Ayala**
COMERCIAL BLANCA NIEVES
El Proveedor

Natalia Barboza de Ayala
Apoderada
Comercial Blanca Nieves
RUC.: 6882[illegible]0

Firmado por **Sr. Edgar Gustavo Olmedo Silva**
Presidente – INDI
La Contratante

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
PRESIDENCIA

CONTRATO ID N° 410.053

"Adquisición de Productos Alimenticios para Comunidades Indígenas"

Entre el INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA (INDI), domiciliada en AVDA. ARTIGAS N° 991 Y TTE. FRANCISCO CUSMANICH, República del Paraguay, representada para este acto por EL ABG. EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, CONFORME AL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 2.683, con cédula de identidad N° 1.403.214, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma EL CASTILLO S.A., domiciliada en Defensores del Chaco y Picasu, Mercado de Abasto – Bloque "B" Locales N° 4 y 5, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Gonzalo Gil, con Cédula de Identidad N° 4.630.317, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "contrato de ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA COMUNIDADES INDIGENAS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA COMUNIDADES INDIGENAS

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 410.053

Abg. Edgar Gustavo Olmedo Silva
Presidente
Instituto Paraguayo del Indígena

El Castillo

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de Contratación por la Vía de la Excepción N° 04/2021, convocado por la *Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI)*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 580/2021.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

N° de Orden	N° de Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	*Harina de Trigo*	*Compal*	*Paraguay*	*Unidad*	*4.541*	*18.480*	*83.917.680*
2	2	*Arroz tipo 1*	*Pony*	*Paraguay*	*Unidad*	*4.541*	*19.040*	*86.460.640*
3	3	*Azúcar*	*Azukita*	*Paraguay*	*Unidad*	*13.623*	*4.065*	*55.377.495*
4	4	*Coquito*	*Gaia*	*Paraguay*	*Unidad*	*4.541*	*18.144*	*82.391.904*
5	5	*Fideo Surtido*	*Gaia*	*Paraguay*	*Unidad*	*4.541*	*14.112*	*64.082.592*
6	6	*Yerba*	*El Condor*	*Paraguay*	*Unidad*	*4.541*	*23.352*	*106.041.432*
7	7	*Sal yodada*	*Unisal*	*Paraguay*	*Unidad*	*4.541*	*1.900*	*8.627.900*
8	8	*Aceite vegetal*	*Don Roberto*	*Paraguay*	*Unidad*	*4.541*	*43.120*	*195.807.920*
9	9	*Carne Conservada*	*Calf*	*Brasil*	*Unidad*	*9.082*	*10.528*	*95.615.296*

Total: *778.322.859.-*

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Guaraníes Setecientos setenta y ocho millones trescientos veintidós mil ochocientos cincuenta y nueve.**

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: *la Dirección de Logística.*

Abg. Edgar Gustavo Olmedo Silva
Presidente
Instituto Paraguayo del Indígena

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

El Castillo

Abg. Edgar Gustavo Olmedo Silva
Presidente
Instituto Paraguayo del Indígena

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. SUSCRIPCION

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay al día Cuatro mes noviembre y año 2021.

Firmado por	Sr. Gonzalo Gil EL CASTILLO S.A El Proveedor
Firmado por	Sr. Edgar Gustavo Olmedo Silva Presidente – INDI La Contratante